



**INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025**

PARA:

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS
DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

“ASPAJUNIDE”

MURCIA, ABRIL DE 2026

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad – ASPAJUNIDE:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad - ASPAJUNIDE (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Sociedad inscrita en el Registro de Comercio de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscrip. 1ª



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones no reintegrables

Tal y como se indica en la nota 4.7 y nota 14 de la memoria adjunta, la Asociación reconoce en el patrimonio neto las subvenciones que tengan carácter de no reintegrables, imputando al resultado del ejercicio las subvenciones no reintegrables en proporción a la depreciación de los activos financiados o en función de los gastos específicos de ejecución plurianual devengados. Dada la relevancia de los importes involucrados hemos considerado esta cuestión como relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, los procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- Verificación de la concesión de las subvenciones.
- Comprobación de la correcta afectación al patrimonio neto o al pasivo corriente.
- Verificación de la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- Comprobación de que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la *empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento* excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la



atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AREAS AUDITORES, S.L.P.
Nº DEL R.O.A.C. S1324



Fdo.: Jose Ignacio Gras Castano
Socio - Auditor
nº del R.O.A.C. 13141

The circular stamp contains the following text: 'Areas Auditores, S.L.P.' at the top, 'C.I.F.: B-73016164' on the left, 'Sociedad inscrita al R.O.A.C. S1324' in the center, and '968 90 12 92 - Fax: 968 90 12 93' and 'AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo - 30009 MURCIA' at the bottom.

En Murcia, a 27 de abril de 2026

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD - ASPAJUNIDE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N 2025	Ejercicio N-1 2024
A) PATRIMONIO NETO		6.576.212,87	6.442.064,26
A-1) Fondos propios		3.729.214,02	3.530.688,65
I. Fondo social		3.531.007,50	3.201.282,49
1. Fondo social	11	3.531.007,50	3.201.282,49
2. (Fondo social no exigido) *			
II. Reservas		0,00	0,00
1. Estatutarias			
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) *			
IV. Excedente del ejercicio **	3	198.208,52	329.404,16
A-2) Ajustes por cambio de valor **		50.045,94	38.588,90
I. Activos financieros disponibles para la venta **		50.045,94	38.588,90
II. Operaciones de cobertura **			
III. Otros **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.796.952,91	2.872.788,71
I. Subvenciones		2.796.952,91	2.872.788,71
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	129.863,50
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo		0,00	129.863,50
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	10		129.863,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		157.618,96	149.351,20
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		0,00	18.029,83
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	10		18.029,83
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		157.618,96	133.321,37
1. Proveedores	10	455,82	5.255,29
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	10	17.573,23	25.757,81
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	127.306,91	102.308,27
7. Anticipos recibidos por pedidos	10	12.283,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		6.733.831,83	6.721.278,96

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including names like "Ana...", "Pati...", "Blanca Medina"]

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD - ASPAJUNIDE

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.572.706,19	4.428.870,61
I. Inmovilizado intangible	5	136.512,18	171.096,46
1. Desarrollo			
2. Concesiones		136.512,18	170.640,22
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones informáticas			456,24
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	3.475.057,79	3.507.894,90
1. Terrenos y construcciones		3.189.799,04	3.242.804,15
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		285.258,75	265.090,81
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	961.136,22	749.679,19
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		961.136,22	749.679,19
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.161.125,64	2.292.608,35
I. Existencias		7.456,66	6.537,48
1. Bienes destinados a la actividad		7.456,66	6.537,48
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 - 9	474.454,25	262.277,10
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		29.568,26	47.371,40
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	9	2.496,94	300,08
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las administraciones públicas	9 - 12	27.071,32	47.071,32
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		11.292,05	108.292,05
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9	11.292,05	108.292,05
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.380,44	9.383,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.629.973,98	1.858.747,30
1. Tesorería		1.629.973,98	1.858.747,30
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		6.733.831,83	6.721.278,96

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Emilio José Risueño García (PRESIDENTE)	
María Jesús Miralles Pérez (VICEPRESIDENTA)	
María Rosa Pérez García (SECRETARIA)	
Ana López Sánchez (TESORERA)	
Blasa Medina Soriano (VOCAL)	
María Coello López (VOCAL)	(RENUNCIA EL 10 DE ABRIL DE 2026)
Catalina Cutillas Lozano (VOCAL)	
Antonio José Soriano de María (VOCAL)	
Juana María Olivares Martínez (VOCAL)	(RENUNCIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)

EJERCICIO

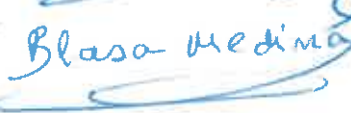
2025

ASOCIACION

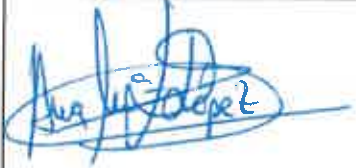
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD - ASPAJUNIDE

	Nota	(Debe) Ejercicio N 2025	Haber Ejercicio N-1 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.372.363,18	4.051.545,12
b) Aportaciones de usuarios	7 - 13	869.621,73	784.911,53
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7 - 13	2.585.484,59	2.438.659,02
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13 - 14	917.256,86	827.974,57
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-21.824,96	-10.401,00
a) Ayudas monetarias	8 - 13	-5.426,00	-10.401,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-16.398,96	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	13	-163.117,15	-160.791,69
7. Otros ingresos de la actividad	13	87.190,59	98.402,36
8. Gastos de personal *	13	-3.656.546,13	-3.267.484,32
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.882.644,21	-2.612.521,14
b) Cargas sociales		-773.901,92	-654.963,18
9. Otros gastos de la actividad *	13	-362.605,93	-330.351,82
a) Servicios exteriores		-368.046,68	-327.083,14
b) Tributos		5.440,75	-3.268,66
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
10. Amortización del inmovilizado *	5 - 13	-164.252,52	-155.398,61
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio	13 - 14	105.672,94	109.450,72
a) Subvenciones de capital tras pasadas al excedente del ejercicio		105.672,94	109.450,72
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		196.880,02	334.970,76
14. Ingresos financieros	13	3.324,72	3.270,25
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.324,72	3.270,25
b ₂) De terceros		3.324,72	3.270,25
15. Gastos financieros *	13	-1.998,22	-8.836,85
b) Por deudas con terceros		-1.998,22	-8.836,85
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.326,50	-5.566,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		198.206,52	329.404,16
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		198.206,52	329.404,16
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas			
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**			
6. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta**		11.457,04	23.305,12
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas*		-75.835,80	211.530,71
4. Donaciones y legados recibidos*			
5. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)			
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			
		134.148,61	564.239,99




CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Emilio José Risueño García (PRESIDENTE)	
María Jesús Miralles Pérez (VICEPRESIDENTA)	
María Rosa Pérez García (SECRETARIA)	
Ana López Sánchez (TESORERA)	
Blasa Medina Soriano (VOCAL)	
María Coello López (VOCAL)	(RENUNCIA EL 10 DE ABRIL DE 2026)
Catalina Cutillas Lozano (VOCAL)	
Antonio José Soriano de María (VOCAL)	
Juana María Olivares Martínez (VOCAL)	(RENUNCIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD - ASPAJUNIDE

	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N 2025	Ejercicio N-1 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		198.206,52	329.404,16
2. Ajustes del resultado.		25.123,08	32.572,49
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 - 6	164.252,52	155.398,61
d) Imputación de subvenciones (-)	13 - 14	-137.802,94	-128.392,72
g) Ingresos financieros (-).		-3.324,72	-3.270,25
h) Gastos financieros (+).		1.998,22	8.836,85
3. Cambios en el capital corriente.		-107.705,03	500.465,95
a) Existencias (+/-).	8	-919,18	401,10
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	7 - 11	-131.083,44	487.763,66
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	10 - 11	24.297,59	12.301,19
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		1.326,50	-5.566,60
a) Pagos de intereses (-).		-1.998,22	-8.836,95
c) Cobros de intereses (+).		3.324,72	3.270,25
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		116.951,07	856.876,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-296.831,06	-298.447,58
c) Inmovilizado material.	6	-96.831,07	-148.447,59
e) Otros activos financieros.	7	-199.999,99	-149.999,99
7. Cobros por desinversiones (+).		97.000,00	0,00
e) Otros activos financieros.	7	97.000,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-199.831,06	-298.447,58
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-145.893,33	-48.535,67
b) Devolución y amortización de		-145.893,33	-48.535,67
2. Deudas con entidades de crédito (-).	10	-145.893,33	-48.535,67
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-145.893,33	-48.535,67
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		-228.773,32	509.892,75
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.			
		1.858.747,30	1.348.854,55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.			
		1.629.973,98	1.858.747,30

Alfonso Lopez
Blanca Medina
Patricia Antif
Blanca Medina

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Modelo Normal)

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Emilio José Risueño García (PRESIDENTE)	
María Jesús Miralles Pérez (VICEPRESIDENTA)	
María Rosa Pérez García (SECRETARIA)	
Ana López Sánchez (TESORERA)	
Blasa Medina Soriano (VOCAL)	
María Coello López (VOCAL)	(RENUNCIA EL 10 DE ABRIL DE 2026)
Catalina Cutillas Lozano (VOCAL)	
Antonio José Soriano de María (VOCAL)	
Juana María Olivares Martínez (VOCAL)	(RENUNCIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025)

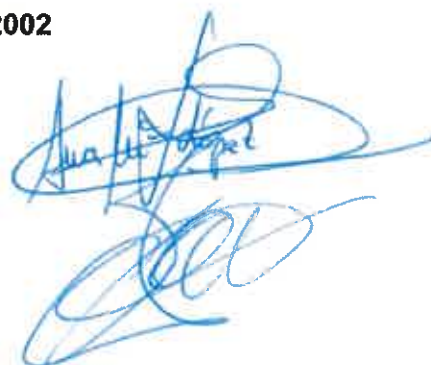
MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2025

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES
9. ACTIVOS FINANCIEROS.
10. PASIVOS FINANCIEROS.
11. FONDOS PROPIOS.
12. SITUACIÓN FISCAL.
13. INGRESOS Y GASTOS.
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
15. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD
16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
18. OTRA INFORMACIÓN
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
20. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
21. INFORMACIÓN ADICIONAL – ART. 3.10 LEY 49/2002



Pati Gulep
Blasa m edine



1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

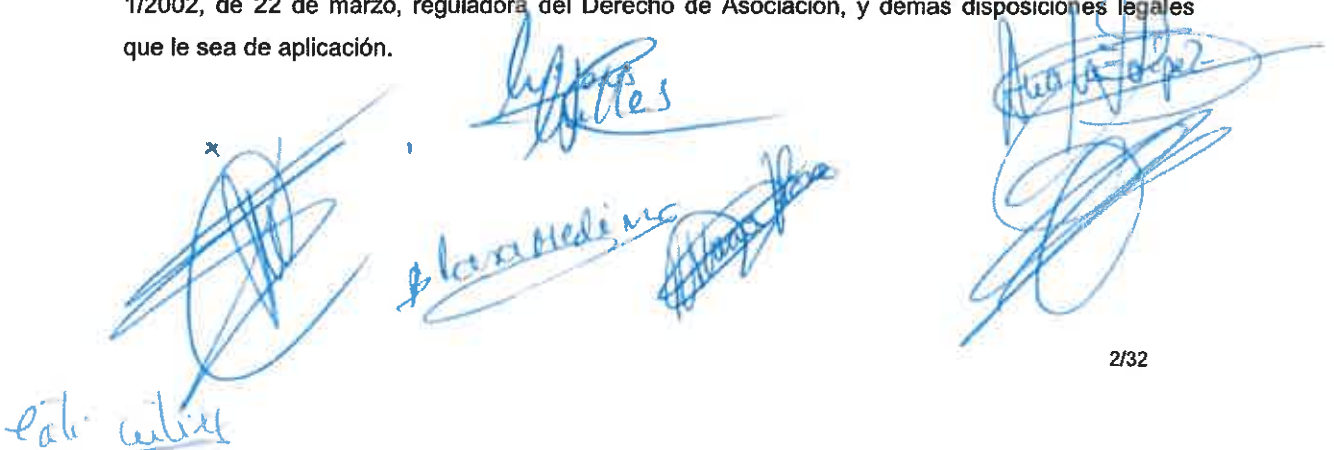
NIF: G-30066740
Razón social: ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES JUMILLANOS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD - ASPAJUNIDE
Domicilio social: Plaza Constitución, nº 10
Código Postal: 30520
Municipio: JUMILLA
Provincia: MURCIA

La Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad "ASPAJUNIDE", es una asociación sin ánimo de lucro, constituida el 26 de abril de 1984, e inscrita con el número 1404 en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia. Declarada de Utilidad Pública por la Orden INT/716/2022), de 14 de julio, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones (BOE 180 de 28 de julio de 2022) y que asumirá las siguientes funciones o finalidades:

- a) Fomentar la creación y funcionamiento de centros e instituciones de carácter asistencial, pedagógico, científico, de prevención y rehabilitación para la integración social de aquellas personas afectas de cualquier discapacidad o cualquier actividad dentro del campo de los Servicios Sociales.
- b) Facilitar a dichas personas una atención habilitadora integral, mediante programas de capacitación laboral y de desarrollo personal y social con la finalidad de conseguir los mayores niveles de integración.
- c) Promover puestos de trabajo estable para las personas con discapacidad.
- d) En su caso, tutela y acogimiento de estas personas.

El ámbito territorial de actuación de la Asociación abarca todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Asociación se rige por lo dispuesto en sus propios Estatutos, y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y demás disposiciones legales que le sea de aplicación.



The bottom of the page contains several handwritten signatures and stamps in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to read 'Plaza Medina'. To the right, there is a large, circular stamp with a signature inside it. At the bottom left, there is a signature that appears to read 'Edu. Wilson'.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del EJERCICIO 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

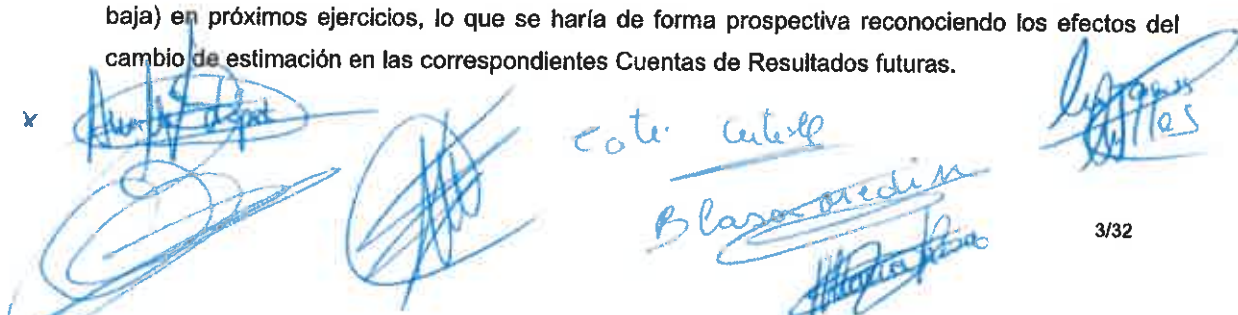
La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.3)
- Valor estimado de varios elementos de la construcción (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados futuras.

x



Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a circular stamp with a grid pattern. To the right of the stamp, there is a handwritten signature that appears to read 'Blanca Medina'. Further right, there is another handwritten signature. On the far right, there is a handwritten signature that appears to read 'Luisa María'. The page number '3/32' is printed at the bottom right.

4. Comparación de la información:

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

5. Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las Cuentas Anuales de los ejercicios 2025 y 2024 por cambios de criterios contables.

8. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y 2024 no incluyen ajustes como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

9. Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente Memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

x      

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio:

La Asociación ASPAJUNIDE en el ejercicio 2025 presenta un resultado positivo que asciende a 198.206,52 euros.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE:

Base de reparto	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Excedente del ejercicio	198.206,52	329.404,16
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
TOTAL	198.206,52	329.404,16

Distribución	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Adotación social	198.206,52	329.404,16
Areservas especiales	0,00	0,00
Areservas voluntarias	0,00	0,00
Acompensar con beneficios futuros	0,00	0,00
TOTAL	198.206,52	329.404,16

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

1. Bienes integrantes del patrimonio histórico:

La Asociación no posee bienes integrantes del patrimonio histórico.

2. Inmovilizado intangible / material:

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

[Handwritten signatures and notes in blue ink. The notes include "Este artículo" and "Blanca Medina".]

efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la Cuenta de Resultados del ejercicio en que ha tenido lugar.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la empresa haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se ha registrado resultado alguno en la Cuenta de Resultados.

[Firma]
Aurora Lopez
Miguel Ángel

[Firma]

[Firma]
Plaza Medina

[Firma]
Maz

Préstamos y partidas a cobrar: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la empresa, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Ana López

Pat. cuba

Blanca Medina

7/32

Miguel Ángel

han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

7. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la Cuenta de Resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la Cuenta de Resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

8. Existencias.

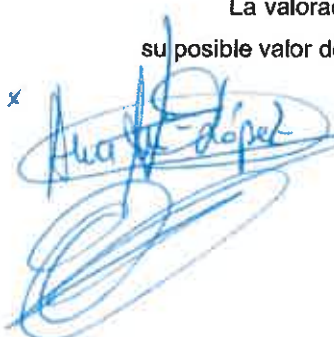
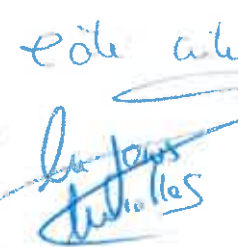
Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos.

El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

x     

4. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

5. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

6. Provisiones y contingencias:

La Asociación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones

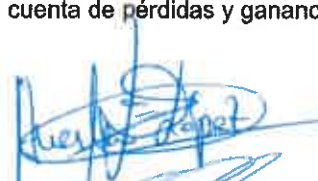
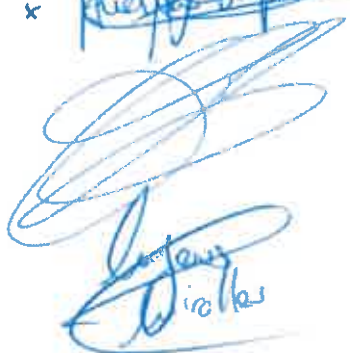
[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Este es el

Blanca Medina

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

x     Eote Cutell
Blanca Medina

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE: ANALISIS DE MOVIMIENTOS. AMORTIZACIONES

El Epígrafe inmovilizado intangible presenta un saldo neto al cierre del ejercicio 2025 de 136.512,18 euros. El movimiento de las partidas que lo componen durante el ejercicio fue el que se detalla a continuación:

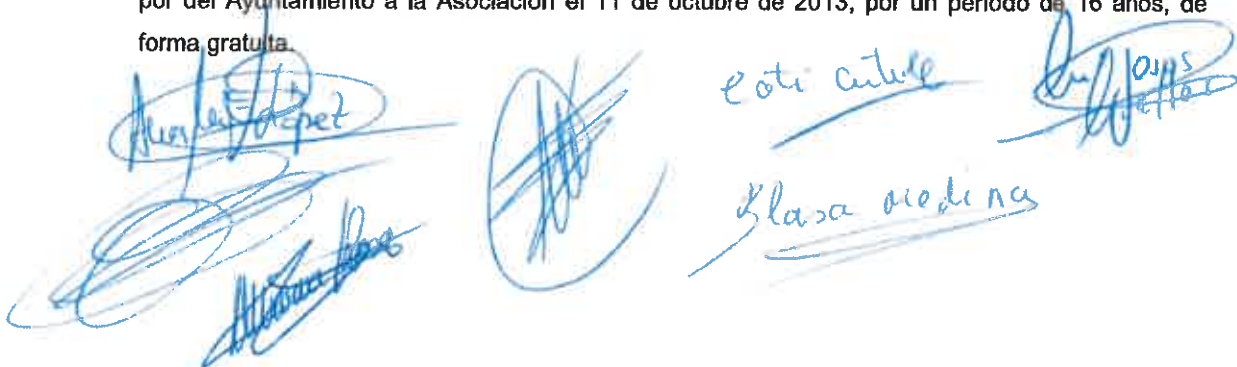
	EJERCICIO 2025			
	S/Inicial	Adiciones	Bajas	S/Final
Inmov. Intangible (a)	554.406,01	0,00	0,00	554.406,01
Aplicaciones Informaticas	8.357,35			8.357,35
Concesion Administrativa	546.048,66			546.048,66
Amort. Acumulada (b)	(383.309,55)	(34.584,28)	0,00	(417.893,83)
Aplicaciones Informaticas	(7.901,11)	(456,24)		(8.357,35)
Concesion Administrativa	(375.408,44)	(34.128,04)		(409.536,48)
Valor Neto (a-b)	171.096,46			136.512,18

El Epígrafe inmovilizado intangible presenta un saldo neto al cierre del ejercicio 2024 de 171.096,46 euros. El movimiento de las partidas que lo componen durante el ejercicio fue el que se detalla a continuación:

	EJERCICIO 2024			
	S/Inicial	Adiciones	Bajas	S/Final
Inmov. Intangible (a)	554.406,01	0,00	0,00	554.406,01
Aplicaciones Informaticas	8.357,35			8.357,35
Concesion Administrativa	546.048,66			546.048,66
Amort. Acumulada (b)	(347.784,56)	(35.524,99)	0,00	(383.309,55)
Aplicaciones Informaticas	(6.504,16)	(1.396,95)		(7.901,11)
Concesion Administrativa	(341.280,40)	(34.128,04)		(375.408,44)
Valor Neto (a-b)	206.621,45			171.096,46

La concesión administrativa corresponde al Centro de Día Miguel Marín Padilla, otorgada por del Ayuntamiento a la Asociación el 11 de octubre de 2013, por un periodo de 16 años, de forma gratuita.

x



5.2 INMOVILIZADO MATERIAL: ANALISIS DE MOVIMIENTOS. AMORTIZACIONES

El Epígrafe inmovilizado material presenta un saldo neto al cierre del ejercicio 2025 de 3.475.057,79 euros. El movimiento de las partidas que lo componen durante el ejercicio fue el que se detalla a continuación:

	EJERCICIO 2025			
	S/Inicial	Adiciones	Bajas	S/Final
Inmov. Material (a)	5.282.960,74	96.831,07	0,00	5.379.791,81
Terrenos	671.154,35			671.154,35
Construcciones	3.460.268,85	16.215,14		3.476.483,99
Instalaciones técnicas y utillaje	31.395,73			31.395,73
Otras instalaciones - Equipamiento	577.103,41	24.719,04		601.822,45
Mobiliario	268.059,41	16.328,53		284.387,94
Equipos procesos de información	67.573,92	1.976,80		69.550,72
Elementos de transporte	180.037,84	31.900,38		211.938,22
Otro Inmovilizado	27.367,23	5.691,18		33.058,41
Amort. Acumulada (b)	(1.775.065,78)	(129.668,24)	0,00	(1.904.734,02)
Construcciones	(888.619,05)	(69.220,25)		(957.839,30)
Instalaciones técnicas y utillaje	(13.771,53)	(2.950,36)		(16.721,89)
Otras instalaciones - Equipamiento	(501.185,46)	(11.409,42)		(512.594,88)
Mobiliario	(192.574,29)	(13.717,59)		(206.291,88)
Equipos procesos de información	(59.186,56)	(3.171,63)		(62.358,19)
Elementos de transporte	(105.628,71)	(24.550,41)		(130.179,12)
Otro Inmovilizado	(14.100,18)	(4.848,58)		(18.948,76)
Valor Neto (a-b)	3.507.894,96			3.475.057,79

El Epígrafe inmovilizado material presenta un saldo neto al cierre del ejercicio 2024 de 3.507.894,96 euros. El movimiento de las partidas que lo componen durante el ejercicio fue el que se detalla a continuación:

	EJERCICIO 2024			
	S/Inicial	Adiciones	Bajas	S/Final
Inmov. Material (a)	5.134.513,15	148.447,59	0,00	5.282.960,74
Terrenos	671.154,35			671.154,35
Construcciones	3.458.083,59	2.185,26		3.460.268,85
Instalaciones técnicas y utillaje	31.395,73			31.395,73
Otras instalaciones - Equipamiento	537.015,41	40.088,00		577.103,41
Mobiliario	218.890,48	49.168,93		268.059,41
Equipos procesos de información	60.870,83	6.703,09		67.573,92
Elementos de transporte	144.170,90	35.866,94		180.037,84
Otro Inmovilizado	12.931,86	14.435,37		27.367,23
Amort. Acumulada (b)	(1.655.192,16)	(119.873,62)	0,00	(1.775.065,78)
Construcciones	(819.443,63)	(69.175,42)		(888.619,05)
Instalaciones técnicas y utillaje	(10.140,41)	(3.631,12)		(13.771,53)
Otras instalaciones - Equipamiento	(494.223,62)	(6.961,84)		(501.185,46)
Mobiliario	(180.140,80)	(12.433,49)		(192.574,29)
Equipos procesos de información	(55.086,88)	(4.099,68)		(59.186,56)
Elementos de transporte	(87.039,96)	(18.588,75)		(105.628,71)
Otro inmovilizado	(9.116,86)	(4.983,32)		(14.100,18)
Valor Neto (a-b)	3.479.320,99			3.507.894,96

x

Este certifica
Blanca Medina 13/32

El valor de los Terrenos y Construcción, se detalla en los siguientes cuadros:

Terrenos	Fecha	Importe Terrenos
Terreno Residencia MasVida	28-sep-11	612.450,00
Terreno Alencion Temprana - Calle Sevilla	08-oct-93	13.988,01
Terreno - Finca rústica Partido de la Estacada. Justicia	27-sep-86	150,25
Terreno Vivienda tutelada, calle del Barón del Solar, 25	12-ago-15	13.456,80
Terreno Piso 1ºB Calle San Agustín	17-nov-22	15.469,81
Terreno Piso 1ºB Calle San Agustín	17-nov-22	15.639,48
		671.154,35

Construcciones	Fecha	Importe construccion
Construcción Residencia MasVida	Varios (2011-2018)	2.772.055,50
Ampliacion Construccion Colegio	Varios (2016-2018)	226.001,95
Vivienda tutelada, calle del Barón del Solar, 25	12-ago-15	22.543,20
Ampliacion Construccion Alencion Temprana	29-sep-94	218.364,36
Ampliacion y mejoras	14-jul-05	834,90
Piso 1ºB Calle San Agustín	2022	92.172,31
Piso 1ºB Calle San Agustín	2023	20.661,58
Piso 1ºB Calle San Agustín	2024	1.092,63
Piso 1ºC Calle San Agustín	2022	93.799,57
Piso 1ºC Calle San Agustín	2023	13.650,22
Piso 1ºC Calle San Agustín	2024	1.092,63
Construccion Residencia	2025	16.215,14
		3.476.483,99

Las Construcciones correspondientes a la Residencia que aparecen en contabilidad han sido ejecutadas por la propia Asociación sobre terrenos cedidos de forma gratuita, previa autorización de los concedentes, y no se encuentran inscritas en el Registro de la Propiedad.

El total del Inmovilizado subvencionado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 4.215.617,45 euros y 4.128.904,89 euros, respectivamente, desglosado en el siguiente cuadro, han sido integrados ingresos derivados de subvenciones de capital en el ejercicio 2025 y 2024 relacionados con este inmovilizado material por un montante de 105.672,94 euros y 109.450,72 euros, respectivamente. Dichos ingresos se imputan a resultados conforme a la vida útil de los activos objeto de subvención.

Denominación de la cuenta	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	Saldo	Saldo
Terreno - Residencia	612.450,00	612.450,00
Terreno - Alencion Tempreana - Sede Calle Sevilla	13.988,01	13.988,01
Construcciones - Residencia	2.189.223,95	2.189.223,95
Terreno - Pisos Tutelados	110.056,18	110.056,18
Construcciones - Pisos Tutelados	113.969,69	113.969,69
Equipamiento - Residencia	419.799,40	419.799,40
Concesion Administrativa-Marin Padilla	546.048,66	546.048,66
Mobiliario - Marin Padilla	37.111,00	37.111,00
Mobiliario - Residencia	86.258,00	86.258,00
Elementos Transporte	26.222,56	
Equipamiento - Residencia	16.215,14	
Construccion - Residencia	41.329,86	
Equipamiento - Residencia	2.945,00	
TOTAL INMOVILIZADO SUBVENCIONADO	4.215.617,45	4.128.904,89

5.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES CONCEDIDOS A LA ASOCIACIÓN

Descripción	Concedente	Año de concesión	Duración concesión	Valoración del bien
Terreno - Residencia	Ayto. Jumilla	1998	75 años	612.450,00
Terreno - Atención Temprana	Ayto. Jumilla	1993	75 años	13.988,01
Terreno - Colegio	Ayto. Jumilla	1980	incondicional	-----
Inmueble - Atención Temprana	Ayto. Jumilla	1993	75 años	216.364,36
Inmueble Colegio	Ayto. Jumilla	1980	incondicional	129.304,74
Centro de día - Miguel Marín Padilla-Concesión administrativa	Ayto. Jumilla	2013	16 años	546.048,66

Todas las cesiones son gratuitas.

El valor de Terreno – Residencia ha sido obtenido del certificado emitido por el Secretario del Ayuntamiento de Jumilla de 6 abril de 2005.

Los valores de Terreno e Inmueble - Atención Temprana han sido obtenidos de la escritura de obra nueva de 29 de septiembre de 1994.

El Valor Terreno - Colegio no está reflejado contablemente, al no disponer la Asociación de la correspondiente valoración, y el valor del Inmueble – Colegio corresponde a las facturas de gasto de ampliación y reformas realizadas en el mismo por la propia Asociación.

El valor de la concesión administrativa del Centro de Día – Miguel Marín Padilla ha sido obtenido de Contrato firmado entre el Ayuntamiento de Jumilla y Aspajunide el 11 de octubre de 2013.

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

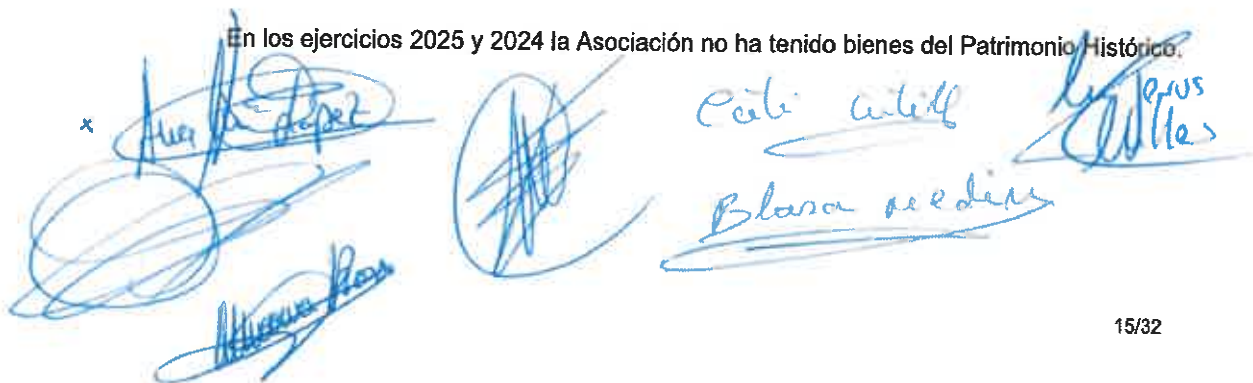
En los ejercicios 2025 y 2024 la Asociación no ha tenido Inversiones Inmobiliarias.

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

En los ejercicios 2025 y 2024 la Asociación no ha tenido Arrendamientos Financieros.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

En los ejercicios 2025 y 2024 la Asociación no ha tenido bienes del Patrimonio Histórico.



7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de la partida B.III.3 del Activo del Balance de Situación "Usuarios y otros deudores de la actividad propia":

EJERCICIO 2025				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	65.504,30	869.621,73	(852.853,58)	82.272,45
Patrocinadores	196.772,80	2.585.484,59	(2.390.075,59)	392.181,80
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
TOTAL	262.277,10			474.454,25

EJERCICIO 2024				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	66.197,22	784.911,53	(785.604,45)	65.504,30
Patrocinadores	222.638,63	2.438.659,02	(2.464.524,85)	196.772,80
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
TOTAL	288.835,85			262.277,10

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

El desglose de la partida C.IV del Pasivo del Balance de Situación "Beneficiarios-Acreedores":

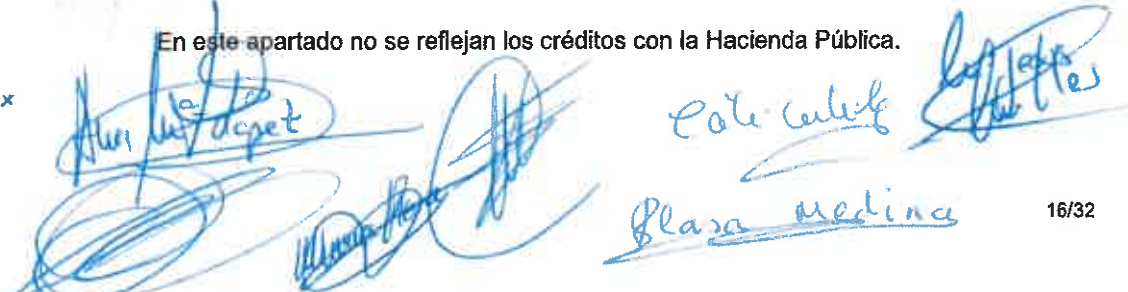
EJERCICIO 2025				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	5.426,00	(5.426,00)	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	5.426,00	(5.426,00)	0,00

EJERCICIO 2024				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	10.401,00	(10.401,00)	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	10.401,00	(10.401,00)	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

En este apartado no se reflejan los créditos con la Hacienda Pública.

x

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Ana María López'. In the center, there is a large, stylized signature. On the right, there is a signature that appears to be 'Eduardo...' and another below it that says 'Blasa Medina'. There are also some circular stamps or marks near the signatures.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos Financieros a largo plazo				
Ejercicio 2025				
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL	
Activos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	961.136,22	0,00	0,00	961.136,22
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	961.136,22	0,00	0,00	961.136,22

Instrumentos Financieros a largo plazo				
Ejercicio 2024				
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL	
Activos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	749.679,19	0,00	0,00	749.679,19
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	749.679,19	0,00	0,00	749.679,19

El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Fondos de Inversion	899.664,33	688.207,30
Aportacion Cajamar	1.037,00	1.037,00
Otras inversiones	434,12	434,12
Plan Ahorro Ocaso	60.000,77	60.000,77
Total largo plazo	961.136,22	749.679,19

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Este es el

Blanca Medina

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se detallan en la siguiente tabla:

Instrumentos Financieros a corto plazo				
Ejercicio 2025				
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL	
Activos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	514.735,06	514.735,06
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	514.735,06	514.735,06

Instrumentos Financieros a corto plazo				
Ejercicio 2024				
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL	
Activos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	417.361,05	417.361,05
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	417.361,05	417.361,05

El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Usuarios deudores	82.272,45	65.504,30
Patrocinadores	392.181,80	196.772,80
Anticipo remuneraciones	2.496,94	300,08
Subvenciones	26.491,82	46.491,82
Fianzas constituidas	11.292,05	11.292,05
Plazo Fijo Cajamar	0,00	97.000,00
Total corto plazo	514.735,06	417.361,05

10. PASIVOS FINANCIEROS.

En este apartado no se reflejan los débitos con la Hacienda Pública.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4 de esta memoria, se resumen

en:

x

[Handwritten signatures and notes]

Blanca Medina

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Instrumentos Financieros a largo plazo				
Ejercicio 2025				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Instrumentos Financieros a largo plazo				
Ejercicio 2024				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	129.863,50	0,00	0,00	129.863,50
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	129.863,50	0,00	0,00	129.863,50

b) Pasivos financieros a corto plazo, se detallan en la siguiente tabla:

Instrumentos Financieros a corto plazo				
Ejercicio 2025				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	30.312,05	30.312,05
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	30.312,05	30.312,05

Instrumentos Financieros a corto plazo				
Ejercicio 2024				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	16.029,83	0,00	31.013,10	47.042,93
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	16.029,83	0,00	31.013,10	47.042,93

El importe de las deudas que vencen al cierre del ejercicio 2025 en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan a continuación:

* *[Handwritten signatures and notes]*

Esti cubre

relacion

[Other handwritten signatures and notes]

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	
Proveedores	455,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	455,82
Acreedores	17.573,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.573,23
Deudas con entidades de credito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos	12.283,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.283,00
TOTAL	30.312,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.312,05

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modificó la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la información a suministrar en relación con el periodo medio de pago a proveedores, en base a la metodología de cálculo considerada en la misma resolución, siendo la información para los ejercicios 2025 y 2024 la siguiente:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Periodo medio de pago a proveedores	16,83	15,33

Handwritten signatures and notes:

Alfonso Lopez

Blanca Medina

Esti. Antif

Blanca Medina

11. FONDOS PROPIOS.

- a) Desembolsos pendientes de la dotación fundacional, fecha límite de exigibilidad:
No hay desembolsos pendientes de la dotación fundacional.
- b) Aportaciones no dinerarias; indicando los criterios de valoración utilizados:
No hay aportaciones no dinerarias.
- c) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas:
La Asociación no tiene dotada reservas.
- d) Cuadro de movimientos:

Los movimientos del ejercicio 2025, se detallan en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2025					
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Ajustes	Saldo final
101. Fondo Social	(3.201.282,49)	(329.404,16)		(320,85)	(3.531.007,50)
113. Reservas voluntarias	0,00				0,00
114. Reservas especiales	0,00				0,00
120. Remanente	0,00				0,00
121. Excedente neg. ejer. ant.	0,00				0,00
129. Excedente del ejercicio	(329.404,16)	(198.206,52)	329.404,16		(198.206,52)
TOTAL	(3.530.686,65)	(527.610,68)	329.404,16	(320,85)	(3.729.214,02)

Los movimientos del ejercicio 2024, se detallan en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2024					
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Ajustes	Saldo final
101. Fondo Social	(3.152.656,42)	(48.626,07)			(3.201.282,49)
113. Reservas voluntarias	0,00				0,00
114. Reservas especiales	0,00				0,00
120. Remanente	0,00				0,00
121. Excedente neg. ejer. ant.	0,00				0,00
129. Excedente del ejercicio	(48.626,07)	(329.404,16)	48.626,07		(329.404,16)
TOTAL	(3.201.282,49)	(378.030,23)	48.626,07	0,00	(3.530.686,65)

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Está en el...

Blanca Medina

12. SITUACIÓN FISCAL.

El régimen fiscal al que esta acogida la Asociación es el de entidad parcialmente exenta.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
	CONTABLE	FISCAL	CONTABLE	FISCAL
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	198.206,52	198.206,52	329.404,16	329.404,16
Diferencias Permanentes – Resultados exentos		(198.206,52)		(329.404,16)
Diferencias Temporarias				
RESULTADOS AJUSTADOS – Base imponible		0,00		0,00
Cuota impositiva –				
Resultado del ejercicio después de Impuestos	198.206,52	198.206,52	329.404,16	329.404,16
Crédito impositivo ejer. anteriores				
Compensación bases imponibles negativas ejer. anteriores				
Retenciones e ingresos a cuenta				(579,50)
CUOTA LIQUIDA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		0,00		(579,50)

La situación de los créditos y débitos con la Hacienda Pública se describen a continuación:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
HACIENDA PÚBLICA	579,50	62.893,19	579,50	47.610,74
IRPF		62.893,19		47.610,74
Ingresos a cuenta				
Impuesto Sociedades	579,50		579,50	
SEGURIDAD SOCIAL	0,00	64.413,72	0,00	54.697,53
TOTAL	579,50	127.306,91	579,50	102.308,27

x

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

Patricio Cabello
Blanca Medina

[Handwritten signature]

13. INGRESOS Y GASTOS.

13.1. Gastos

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Partida	Gastos	
Ayudas monetarias y otros	21.824,96	10.401,00
Ayudas monetarias	5.426,00	10.401,00
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones	16.398,96	
Variación de existencias de prod.ter. y en curso de fab.	0,00	0,00
Aprovisionamientos	163.117,15	160.791,69
Trabajos realizados por otras empresas		
Consumo de bienes destinados a la actividad	163.117,15	160.791,69
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	3.656.546,13	3.267.484,32
Sueldos	2.882.644,21	2.612.521,14
Cargas sociales	773.901,92	654.963,18
Otros gastos de explotación	362.605,93	330.351,82
Reparación y conservación	62.841,34	38.987,60
Servicios profesionales independientes	44.182,97	43.995,37
Primas de seguros	25.928,17	23.623,67
Tributos	(5.440,75)	3.268,68
Otros servicios	235.094,20	220.476,50
Amortización Inmovilizado	164.252,52	155.398,61
Enajenación Instrumentos Financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	1.998,22	8.836,85
Total...	4.370.344,91	3.933.264,29

13.2. Ingresos:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Partida	Ingresos	
Cuota de usuarios y afiliados	869.621,73	784.911,53
Aportación de usuarios	869.621,73	784.911,53
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones	2.585.484,59	2.438.659,02
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	917.256,86	827.974,57
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	87.190,59	98.402,36
Ingresos accesorios y de gestión corriente	87.190,59	98.402,36
Subv., donaciones y legados de capital trasp.result.del ejer.	105.672,94	109.450,72
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
Ingresos financieros	3.324,72	3.270,25
Total...	4.568.551,43	4.262.668,45

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Blanca Medina

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el Balance de Situación, así como los imputados en la Cuenta de Resultados se desglosan en los siguientes cuadros:

14.1. Subvenciones de capital:

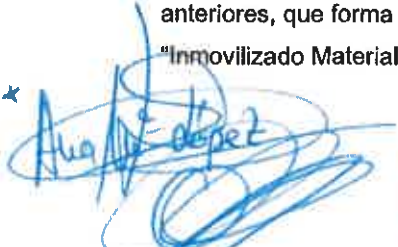
En los cuadros siguientes aparecen los importes y características de todas las subvenciones de capital para los ejercicios 2025 y 2024:

EJERCICIO 2025						
Entidad concedente	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Cesión Ayuntamiento Jumilla-Terrenos Residencia	1998	612.450,00				612.450,00
Cesión Ayuntamiento Jumilla-Terrenos Sede Calle Sevilla	1993	13.988,01				13.988,01
Convenio colaboración CARM - Construcción Residencia	2011	2.189.223,95	564.152,69	45.189,18	609.341,87	1.579.882,08
Concesión Administrativa - Centro Marín Padilla	2013	546.048,66	375.408,45	34.128,04	409.536,49	136.512,17
Subv.IMAS - SAAD Discapacitados	2023	86.258,00	3.443,06	11.647,69	15.090,75	71.167,25
Subv.IMAS - Centro Día (Infraestructuras y equipamiento)	2023	37.111,00	1.547,03	4.531,13	6.078,16	31.032,84
Subv.IMAS - Centro Día (Infraestructuras y equipamiento)	2024	26.222,56	0,00	167,82	167,82	26.054,74
Subv.IMAS - SAAD Discapacidad	2024	57.545,00	0,00	5.819,57	5.819,57	51.725,43
Subv.IMAS - SAAD Pisos tutelados	2024	224.025,87	7.663,11	3.930,85	11.593,96	212.431,91
Subv.IRPF-2024	2024	2.945,00		258,66	258,66	2.686,34
Subv.IRPF-2025	2025	12.414,00				12.414,00
Subv.IMAS	2025	46.608,14				46.608,14
Total Subvenciones de Capital		3.854.840,19	952.214,34	105.672,94	1.057.887,28	2.796.952,91

EJERCICIO 2024						
Entidad concedente	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Cesión Ayuntamiento Jumilla-Terrenos Residencia	1998	612.450,00				612.450,00
Cesión Ayuntamiento Jumilla-Terrenos Sede Calle Sevilla	1993	13.988,01				13.988,01
Convenio colaboración CARM - Construcción Residencia	2011	2.189.223,95	518.963,52	45.189,17	564.152,69	1.625.071,26
Convenio colaboración CARM - Equipamiento Residencia	2011	419.799,40	401.448,38	18.351,02	419.799,40	0,00
Concesión Administrativa - Centro Marín Padilla	2013	546.048,66	341.280,41	34.128,04	375.408,45	170.640,21
Subv.IMAS - SAAD Discapacitados	2023	86.258,00	683,38	2.759,68	3.443,06	82.814,94
Subv.IMAS - Centro Día (Infraestructuras y equipamiento)	2023	37.111,00	187,33	1.359,70	1.547,03	35.563,97
Subv.IMAS - Centro Día (Infraestructuras y equipamiento)	2024	26.222,56			0,00	26.222,56
Subv.IMAS - SAAD Discapacidad	2024	57.545,00			0,00	57.545,00
Subv.IMAS - SAAD Pisos tutelados	2024	224.025,87		7.663,11	7.663,11	216.362,76
Total Subvenciones de Capital		4.212.672,45	1.262.563,02	109.450,72	1.372.013,74	2.840.658,71

Las subvenciones correspondientes a Terreno-Residencia, Terreno Sede Calle Sevilla y Centro Marín Padilla son cesiones gratuitas, tal y como indica los puntos 5.2 y 5.1 de esta memoria.

El importe de inmovilizado correspondiente a las subvenciones indicadas en los cuadros anteriores, que forma parte del epígrafe A.I y A.III del activo del Balance "Inmovilizado Intangible" e "Inmovilizado Material", respectivamente, se detalla en el cuadro siguiente:







	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Denominación de la cuenta	Saldo	Saldo
Terreno - Residencia	612.450,00	612.450,00
Terreno - Atención Temporeana - Sede Calle Sevilla	13.988,01	13.988,01
Construcciones - Residencia	2.189.223,95	2.189.223,95
Terreno - Pisos Tutelados	110.056,18	110.056,18
Construcciones - Pisos Tutelados	113.969,69	113.969,69
Equipamiento - Residencia	419.799,40	419.799,40
Concesión Administrativa-Marin Padilla	546.048,66	546.048,66
Mobiliario - Marin Padilla	37.111,00	37.111,00
Mobiliario - Residencia	86.258,00	86.258,00
Elementos Transporte	26.222,56	
Equipamiento - Residencia	16.215,14	
Construcción - Residencia	41.329,86	
Equipamiento - Residencia	2.945,00	
TOTAL INMOVILIZADO SUBVENCIONADO	4.215.617,45	4.128.904,89

14.2. Otras subvenciones:

En los cuadros siguientes aparecen los importes y características de otras subvenciones para los ejercicios 2025 y 2024:

EJERCICIO 2025						
Entidad concedente	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subv.IMAS - SAAD Discapacitados - GASTOS	2024	32.130,00	0,00	32.130,00	32.130,00	0,00
Total Otras Subvenciones		32.130,00	0,00	32.130,00	32.130,00	0,00

EJERCICIO 2024						
Entidad concedente	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subv.IMAS - Formación Profesionales	2023	5.698,00		5.698,00	5.698,00	0,00
Subv.IMAS - SAAD Discapacitados - GASTOS	2023	13.244,00		13.244,00	13.244,00	0,00
Subv.IMAS - SAAD Discapacitados - GASTOS	2024	32.130,00		0,00	0,00	32.130,00
Total Otras Subvenciones		51.072,00	0,00	18.942,00	18.942,00	32.130,00

Los movimientos durante el ejercicio 2025 y 2024 de las subvenciones de capital y otras subvenciones ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2025				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	(2.840.658,71)	(61.967,14)	105.672,94	(2.796.952,91)
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	(32.130,00)	0,00	32.130,00	0,00
Total...	(2.872.788,71)	(61.967,14)	137.802,94	(2.796.952,91)

EJERCICIO 2024				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	(2.642.316,00)	(307.793,43)	109.450,72	(2.840.658,71)
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	(18.942,00)	(32.130,00)	18.942,00	(32.130,00)
Total...	(2.661.258,00)	(339.923,43)	128.392,72	(2.872.788,71)

Anexo 10

[Firma]

Edi. Cúter
Plaza Medina

[Firma]
25/02

14.3. Subvenciones a la explotación:

Entidad	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	Cantidad	Cantidad
Subvenciones varias	24.939,49	17.863,33
Subvención - A.P.I	16.800,00	33.600,00
Subvención - Ttes. Viajeros discapacidad	0,00	3.186,00
Subvención - Adaptación Vehículo discapacitado	0,00	4.741,91
Subvención - Colegio	233.278,40	227.479,96
Subvención - Colegio - Pago delegado	586.508,97	483.195,43
Subvención Ayuntamiento Jumilla - Ocio	22.000,00	20.000,00
Subvención - Empleo con Apoyo	0,00	14.579,27
Subvención - Club Deportivo	1.600,00	4.386,67
Total...	885.126,86	809.032,57

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no sería necesario cumplimentarla.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

16.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

En virtud de lo establecido en el artículo 3.2. de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y de lo establecido en el artículo 3.1.c. del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos de la Asociación.

Según la citada norma, la Asociación deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Planeta Mediano

25/32

- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La Asociación deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes el cierre de dicho ejercicio

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente
2021	(82.263,78)		3.336.228,27	3.253.964,49	3.253.964,49	100	3.528.395,91	3.528.395,91					0,00
2022	(36.517,47)		3.374.138,25	3.337.620,78	3.337.620,78	100	3.741.989,70		3.741.989,70				0,00
2023	48.626,07		3.611.019,54	3.659.645,61	3.659.645,61	100	3.783.844,52			3.783.844,52			0,00
2024	329.404,16		3.668.414,96	3.997.819,12	3.997.819,12	100	3.926.313,27				3.926.313,27		0,00
2025	198.206,52		4.100.419,45	4.298.625,97	4.298.625,97	100	4.302.923,46					4.302.923,46	0,00
TOTAL	457.455,50	0,00	18.090.220,47	18.547.675,97	18.547.675,97		12.013.081,26	3.528.395,91	3.741.989,70	3.783.844,52	3.926.313,27	4.302.923,46	0,00

16.2 Recursos aplicados en el ejercicio

Tanto en la determinación de las rentas e ingresos netos computables como de los importes destinados a fines fundacionales se ha utilizado el criterio establecido en los artículos 3 de la Ley 49/2002.

A 31 de diciembre de 2025 la Asociación cumple estos requisitos habiendo destinado al cumplimiento de sus fines fundacionales porcentajes de rentas e ingresos superiores a los establecidos en la normativa vigente.

EJERCICIO 2025			
IMPORTE			
1. Gastos en cumplimiento de fines			4.100.419,45
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	10.118,51	192.385,50	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	10.118,51	86.712,56	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		105.672,94	0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		105.672,94	
TOTAL (1 + 2)			4.302.923,46

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

17. OPERACIÓN CON PARTES VINCULADAS.

En los ejercicios 2025 y 2024, no existen entidades vinculadas a la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad "ASPAJUNIDE".

Remuneraciones a la Junta Directiva y a la alta dirección.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha satisfecho remuneración por sueldos y salarios a los miembros de la Junta Directiva por dicho cargo, ni se les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

El sueldo devengado al personal de alta dirección en el ejercicio 2025 y 2024, asciende a un importe de 0,00 euros cada ejercicio, durante esos ejercicios ni se les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

18. OTRA INFORMACIÓN.

a) Cambios producidos en la Junta Directiva: Durante el ejercicio 2025 ha dimitido una Vocal de la Junta Directiva, el 05/12/2025, Juan María Olivares Martínez. Y lo que llevamos de año ha dimitido otra Vocal de la Junta Directiva, el 10/04/2026, María Coello López.

b) Autorizaciones del Protectorado: Inexistencia de autorizaciones del protectorado en los ejercicios 2025 y 2024.

c) Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva: Durante el ejercicio 2025 no se han satisfecho a los miembros de la Junta Directiva sueldos, dietas ni remuneraciones.

d) Anticipos y créditos a miembros de la Junta Directiva: Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos a los miembros de la Junta Directiva en los ejercicios 2025 y 2024.

e) Pensiones y seguros de vida: Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros de la Junta Directiva en los ejercicios 2025 y 2024.

f) El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Número medio total de empleados	122,44	121,53

g) Honorarios devengados en el ejercicio por los auditores de cuentas y los correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad o gestión, son los siguientes:

	EJERCICIO	
Honorarios del auditor	2025	2024
Honorarios cargados por auditoría de cuentas anuales	4.416,36	4.262,90
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	4.416,36	4.262,90

	EJERCICIO	
Honorarios entidades vinculadas con el auditor	2025	2024
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		1.245,00
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	0,00	1.245,00

x
Ana López

Est. anticip
Blanca Medina

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

En la contabilidad de la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad "ASPAJUNIDE" correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

20. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La actividad realizada por la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad "ASPAJUNIDE" no está incluida en el Anexo I Categorías de actividades y gases, de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

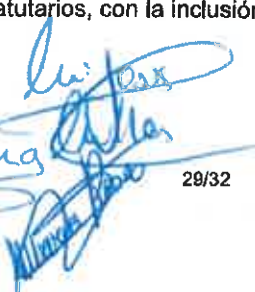
En tal sentido, durante el presente ejercicio no se han incorporado al inmovilizado intangible Derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido necesario dotar provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL - ARTÍCULO 3.10 LEY 49/2002.

La Asociación se encuentra incluida en el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando por tanto obligada a la elaboración anual de una memoria económica regulada en el artículo 3.10 de dicha Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla reglamentariamente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.1. del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, se desarrolla a continuación lo siguiente:

- a) Información del artículo 3.1. puntos a.) y b.), se identifican a continuación:
- las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, con indicación de los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas.
 - los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Asociación para el cumplimiento de sus fines estatutarios, con la inclusión de la clasificación de los gastos por categorías.

★   *Patricia* 
Blasa Medinaceli

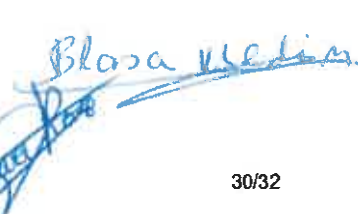
	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDAD FUNDACIONAL	Ver apartado 1) Actividad de la asociación

EJERCICIO 2025						
Cuentas de Ingresos	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Importe Exento (según Ley 49/2002)	Artículo Ley 49/2002 (exención)	Importe no exento
		%	Euros			
Cuotas de usuarios	869.621,73	100%	869.621,73	869.621,73	6.1.b.	0,00
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	2.585.484,59	100%	2.585.484,59	2.585.484,59	6.4	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	917.256,86	100%	917.256,86	917.256,86	6.1.c.	0,00
Ventas y otros ingresos	87.190,59	100%	87.190,59	87.190,59	6.4	0,00
Aumento de existencias						
Ingresos accesorios						
Subvenciones afectas a actividad mercantil						
Exceso de provisiones						
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado						
Ingresos financieros	3.324,72	100%	3.324,72	3.324,72	6.4	
Beneficios de enajenación de inmovilizado						
Subvenciones, donaciones y legados de capital	105.672,94	100%	105.672,94	105.672,94	6.4	0,00
Ingresos excepcionales						
TOTAL INGRESOS	4.568.551,43		4.568.551,43	4.568.551,43		0,00

EJERCICIO 2025						
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	Importe Invertido	Actividad Fundacional		Importe Exento (según Ley 49/2002)	Artículo Ley 49/2002 (exención)	Importe no exento
		%	Euros			
Construcciones y Terrenos	16.215,14	100%	16.215,14	16.215,14	7.1.d.	0,00
Otras instalaciones - Equipamiento	24.719,04	100%	24.719,04	24.719,04	7.1.d.	0,00
Mobiliario	16.328,53	100%	16.328,53	16.328,53	7.1.d.	0,00
Equipos procesos de información	1.976,80	100%	1.976,80	1.976,80	7.1.d.	0,00
Elementos de transporte	31.900,38	100%	31.900,38	31.900,38	7.1.d.	0,00
Otro inmovilizado	5.691,18	100%	5.691,18	5.691,18	7.1.d.	0,00
TOTAL INVERTIDO	96.831,07	100%	96.831,07	96.831,07		0,00

EJERCICIO 2025						
Cuentas de Gastos	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Importe Exento (según Ley 49/2002)	Artículo Ley (exención)	Importe no exento
		%	Euros			
Ayudas monetarias y otras	5.426,00		5.426,00	5.426,00		0,00
Aprovisionamientos	163.117,15	100%	163.117,15	163.117,15	7.1.d.	0,00
Reducción de existencias						
Gastos de personal	3.656.546,13	100%	3.656.546,13	3.656.546,13	7.1.d.	0,00
Dotación amortización inmovilizado	164.252,52	100%	164.252,52	164.252,52	7.1.d.	0,00
Otros gastos	362.605,93	100%	362.605,93	362.605,93	7.1.d.	0,00
Deterioro de mercaderías						
Gastos financieros y asimilados	1.998,22	100%	1.998,22	1.998,22	7.1.d.	0,00
Deterioro de las operaciones comerciales						
Deterioro de inmovilizado						
Pérdidas procedentes del inmovilizado y otros						
Reintegro de subvenciones	16.398,96	100%	16.398,96	16.398,96	7.1.d.	0,00
Impuesto sobre beneficios						
Gastos extraordinarios						
TOTAL GASTOS	4.370.344,91	100%	4.370.344,91	4.370.344,91		0,00



b) Información del artículo 3.1. punto c.): ver su desarrollo en la memoria de actividades que se adjunta.

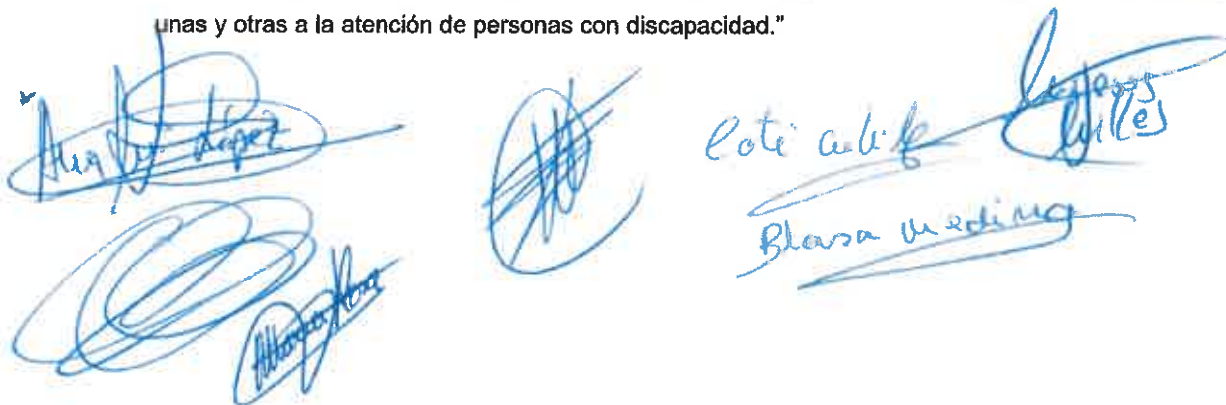
Información del artículo 3.1. punto d.): los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno no han recibido retribución, dineraria o en especie, alguna durante el ejercicio 2025 y 2024 en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

c) Información del artículo 3.1. puntos e.) y f.): la entidad no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil y en consecuencia, no tiene representantes en ninguna sociedad mercantil y por tanto no existe ninguna retribución a los mismos.

d) Información del artículo 3.1. punto g.): la entidad no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general durante el ejercicio 2025 y 2024.

e) Información del artículo 3.1. punto h.): la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo durante el ejercicio 2025 y 2024.

f) Información del artículo 3.1. punto i.): la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución se encuentra recogida en el artículo 53 de sus estatutos, que se expone literalmente a continuación: "..... El haber social resultante después de satisfacer los créditos que existan contra la Asociación se donará a una o varias entidades sin fines lucrativos de las consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2024, de 23 de diciembre, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, dedicadas unas y otras a la atención de personas con discapacidad."



HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las Cuentas Anuales de la Asociación de Padres y Madres Jumillanos de Niños y Niñas con Discapacidad "ASPAJUNIDE", correspondientes al ejercicio 2025 que contienen el presente documento, han sido formuladas por su Junta Directiva en la reunión celebrada el día 24 de abril de 2026, y se firman de conformidad por los siguientes miembros de la Junta Directiva.

Las Cuentas Anuales se presentarán, para ser sometidas a su aprobación, ante la Asamblea General Ordinaria en su reunión a celebrar el 9 de mayo de 2026, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Firma:  Emilio José Risueño García (PRESIDENTE)	Firma:  María Jesús Miralles Pérez (VICEPRESIDENTA)
Firma:  María Rosa Pérez García (SECRETARIA)	Firma:  Ana López Sánchez (TESORERA)
Firma:  Blasa Medina Soriano (VOCAL)	Firma: (RENUNCIA EL 10 DE ABRIL DE 2026)
Firma:  Catalina Cutillas Lozano (VOCAL)	Firma:  María Coello López (VOCAL)
Firma: (RENUNCIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025) Juana María Olivares Martínez (VOCAL))	Firma:  Antonio José Soriano de María (VOCAL)